ANEXO 1

Funza, Cundinamarca, 17 – 04 – 26

Doctor
DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
Director Escuela Penitenciaria Nacional

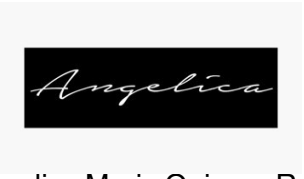
Asunto: Oferta de prestación de servicios.

De manera atenta me permito ofrecer mis servicios como Docente de **PRIMEROS AUXILIOS** del programa académico **AUXILIARES CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA 2DO CONTINGENTE 2026** El valor y disposiciones para la ejecución del contrato a desarrollar serán conforme a lo establecido en la correspondiente minuta.

Así mismo manifiesto expresamente que no me encuentro inmerso(a) en causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley.

Allego todos los requisitos exigidos, en medio digital (escaneados en un solo archivo - formato PDF, en el orden establecido en listado dispuesto para tal fin en la invitación).

Atentamente;



Angelica Maria Quiroga Rojas
Documento: 52.779.216
Teléfono: 3222179699
Correo:angelicaquirogarojas9@gmail.com

Lista de Chequeo

RECEPCIÓN DE LA OFERTA Y DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES			
No.	**S/A**	**N/A**	**DOCUMENTOS APORTADOS DE ACUERDO AL PERFIL DEL MODULO**
1.	**X**		Oferta de prestación de servicios (Anexo #1)
2.	**X**		Lista de Chequeo (Anexo # 2). ***Firmado***
3.	**X**		Copia escaneada del documento de identidad.
4.		**X**	Fotografía a color en formato jpg (se carga el link donde se sube la oferta).
5.	**X**		Formato único hoja de vida (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
6.	**X**		Antecedentes Académicos, comprenden los documentos relacionados a continuación: • Copia del Diploma de Bachiller o su respectiva acta de grado. • Copia del Título Profesional o Tecnólogo con su respectiva acta de grado. • Copia del Título de especialización (es) con su respectiva acta de grado. • Copia del Título de maestría (s) con su respectiva acta de grado. • Copia del Título de doctorado con su respectiva acta de grado. • Copia de los cursos, seminarios, diplomados o certificaciones de capacitación afines al perfil al cual se postula. En el caso de que en el perfil requerido se especifique como requisito alguna capacitación concreta, es indispensable que se adjunte el certificado correspondiente. • Constancia de capitación básica en tecnologías de la información, este requisito será obligatorio para programas que tengan contenidos virtuales. • Constancia de condición del Oficial (en servicio activo o retirado o pensionado) del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional de Colombia, para los casos que aplique. • Copia de la Tarjeta Profesional (para profesiones que aplique este requisito). • Resolución de autorización del ejercicio de la profesión (para profesiones o tecnologías en las que aplique este requisito). • Licencia vigente en salud ocupacional o afines (para perfiles asociados a trabajo en alturas).
7.	**X**		Certificación que acredite capacitación para: responder en situaciones de emergencia relacionadas con la salud o prestación de primeros auxilios o métodos de obtención de ayuda. Nota: un certificado básico de primeros auxilios es suficiente, esta capacitación se puede hacer virtual a través de diferentes sitios web en Colombia.
8.	**X**		Certificaciones que acrediten la experiencia laboral con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones, que deben tener relación con el perfil requerido en el módulo para el cual se presenta oferta. ***(o como lo requiere el perfil solicitado)***
9.	**X**		Certificaciones que acrediten la experiencia mínima de 1 año en docencia con: tiempos de inicio y finalización, cargo o contrato y funciones u obligaciones. ***(o como lo requiere el perfil solicitado)***
10.	**X**		Certificación que acredite posgrado en docencia o afines, o diplomado en docencia o afines, o Curso de mínimo 100 horas en docencia o afines, o curso Formador de formadores, expedidos por Instituciones de educación debidamente reconocidas.
11.	**X**		Diligenciar el formato: Política de tratamiento de datos personales (Anexo #3). ***Firmado***
12.	**X**		Formato Declaración de Bienes y Rentas (formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – diligenciado y firmado en letra legible).
13.		**X**	Copia libreta militar.
14.	**X**		Antecedentes judiciales (emitido por la Policía Nacional, actualizado). (***debe estar vigente para contratación***)
15.	**X**		Antecedentes disciplinarios (emitido por la Procuraduría General de la Nación, actualizado). (***debe estar vigente para contratación***)
16.	**X**		Antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría General de la República, actualizado). (***debe estar vigente para contratación***)
17.	**X**		REDAM. (***debe estar vigente para contratación***)
18.	**X**		Antecedentes disciplinarios abogados (expedido por El Consejo Superior de la Judicatura, actualizado) solo para profesionales del Derecho.
19.	**X**		Copia del RUT actualizado que incluya alguno de los siguientes códigos: **(8522, 8523, 8530, 8541, 8542, 8543, 8544)**.
20.	**X**		Copia de Certificación Bancaria (expedida por la entidad bancaria, actualizada). Copia de cada constancia de afiliación a la seguridad social (Afiliación a salud y pensión), actualizadas, o resolución de pensión o retiro (si fuera el caso). (***debe estar vigente para contratación***)
21.	**X**		Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC- (inexistencia o paz y salvo de multas conforme al artículo 183 de la Ley 1801 de 29 jul 2016. Se descarga de la página de la Policía Nacional). (***debe estar vigente para contratación***)
22.	**X**		Registro de usuario en la plataforma del SIGEP II y SECOP. ***Anexar pantallazo***
23.	**X**		Evaluación docente en caso de haber sido docente de la Escuela Penitenciaria Nacional en programas anteriores (en caso de no tener este requisito, será aportado por el Grupo de Personal, por lo tanto, no es obligatorio allegarlo por parte de los aspirantes).
24.	**X**		Declaración de inhabilidades e incompatibilidades y alimentos (ver formato adjunto). (***debe estar vigente para contratación***)
25.	**X**		Examen médico ocupacional vigente (Solo para personas que adquieran la calidad de seleccionados al final del proceso. Vigencia 3 años (***debe estar vigente para contratación***)
26.	**X**		Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales de la Policía Nacional. (***debe estar vigente para contratación***) - NIT – INPEC 800.215.546-5

Nota común para todos los requisitos:

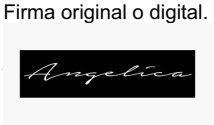
- Aportar documentos legibles, escaneados en formato PDF.
- Organizar en el orden establecido de acuerdo a listados subsiguientes.
- Cumplir el perfil docente.
- En caso de haber participado en anteriores invitaciones para selección de docentes, tenga en cuenta que cada proceso puede tener variaciones, sugiriéndose revisar cada oferta y sus anexos de manera particular y detallada para evitar el envío de documentos de procesos anteriores, desactualizados, no ajustados a la invitación, entre otras novedades.

CARGUE DE DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

NOTA: Documentos expedidos en el exterior, deben estar reconocidos por la autoridad competente en Colombia.

CERTIFICACIONES: para la valoración de las certificaciones se tendrá en cuenta los parámetros del Decreto 1083 de 26 mayo 2015.

Firma original o digital.



Nombre docente: Angelica Maria Quiroga Rojas
C.C. : 52.779.216 de Bogota



FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1983

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

08-ENE-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00637966-F-0052779216-20141111 0040943858A 2 1103114660



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.779.216

QUIROGA ROJAS

APELLIDOS

ANGELICA MARIA

NOMBRES

FIRMA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
QUIROGA	ROJAS	ANGELICA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 52779216

GENERO: F (X) M () NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 05 AÑO 1983

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA LAS DELICIAS FINCA LA LLANADA

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SIBATÉ

TELÉFONO 3222179699 EMAIL angelicaquirogarojas9@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
POSTGRADO	4	X		MAESTRÍA EN INGENIERÍA	11	2025	
PREGRADO	10	X		SALUD OCUPACIONAL	10	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
INCAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1450	X		SEGURIDAD OCUPACIONAL	12	2007
CAMPO ALTO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1800	X		TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	12	2011
TRAMIPETROL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1500	X		TECNICO LABORAL SEGURIDAD VIAL	12	2019
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	1500	X		ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	12	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD SALUD OCUPACIONAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222179699	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2007	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE	*DEPENDENCIA* SUBDIRECCION ADMINISTRAIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 2 BIS A ESTE 2 null ESTE VEREDA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GESTION Y SERVICIOS INTEGRALES HSEQ S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍ* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3222179699	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2007	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 13272 DOCENTE PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DOCENTE						*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3222179699	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	14	*Mes:*	03	*Año:*	2018	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO						*DIRECCIÓN* FUNZA					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL PENINTENCIARIA - INPEC			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3222179699	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	16	*Mes:*	01	*Año:*	2018	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA SALUD	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* FUNZA					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	19	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	11	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__NO _ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *17 de abril de 2026*

ANGÉLICA MARÍA QUIROGA ROJAS
c.c. 52.779.216 de Bogotá

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Liceo Max Planck

Aprobación Oficial S. E. No. 1344 del 11 de Febrero de 1997, Licencia de iniciación de labores No. 1343 del 11 de Febrero de 1997, Reconocimiento Oficial de Estudios No. 7451 del 13 de Noviembre de 1998 y Media vocacional – Resolución No. 263 del 7 de Febrero del 2000

Confiere a:

Angélica María Quiroga Rojas

Identificado(a) con T.I. No. 830509-52994 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Ms. Luis Hernán Barriga Salamanca
C.C. No. 19.338.303 de Bogotá
Rector

Camilo Ernesto Barriga Bernal
C.C. No. 79.728.317 de Bogotá
Secretario

Anotado al Folio No. 39-9 del Libro para control interno de diplomas No. 01

Dado en Bogotá, D.C. a los 2 días del mes de Diciembre de 2001

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LICEO MAX PLANCK

SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.

Inscripción S.E. N° 7061 **Inscripción Dane 311001046689**

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de diciembre del 2.001, se reunieron con el fin de oficializar la graduación de los alumnos del último grado (undécimo), los suscritos Rector y Secretario del **LICEO MAX PLANCK**, Institución aprobada hasta nueva orden, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la S.E.D de Santafé de Bogotá D.C. Para otorgar el Título de **BACHILLER ACADEMICO**; según resolución **N°** 263 del 7 de febrero del 2.000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de: **BACHILLER ACADEMICO**; al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Identificado (a) con T.I. N° 830509-52994 de Santafé de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta de original General N° 002 del 2 de diciembre del 2.001, consta de 33 alumnos; comienza con el nombre de AMAYA LOZANO DICK ANDERSON y cierra con el nombre de VERGARA ARIZA VIVIANA MARIA. Firmada por **LUIS HERNAN BARRIGA SALAMANCA (Rector) y CAMILO ERNESTO BARRIGA BERNAL (Secretario).**

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los 2 días del mes de Diciembre del 2.001.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Ms. LUIS HERNAN BARRIGA SALAMANCA
Rector
C.C. 19.338.303 de Bogotá

RECTORIA

CAMILO ERNESTO BARRIGA BERNAL
Secretario
C.C. 79.728.317 de Bogotá

SECRETARIA

Republica De Colombia

Universidad Del Tolima

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

Otorga El Titulo De

Profesional en Salud Ocupacional

a

Angelica Maria Quiroga Rojas

C. C. No. 52.779.216 expedida en Bogotá, D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué a los 29 días de Noviembre de 2017

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 54
Folio No. 96
Registro No. 45989

41231

ACTA DE GRADO NUMERO 53

Registro No. 45989 Folio No. 96 Libro No. 54

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del Miercoles 29 de Noviembre del año 2017, se reunieron en el Auditorio los Ocobos de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor GERARDO MONTOYA DE LA CRUZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de QUIROGA ROJAS ANGELICA MARIA, identificada con Cédula de Ciudadanía número 52.779.216 expedida en (Bogotá,D.C.), como Profesional en Salud Ocupacional.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Elementos Reglamentarios y no Reglamentarios de la Salud Ocupacional en Colombia.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Profesional en Salud Ocupacional.**

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) GERARDO MONTOYA DE LA CRUZ

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 29 de Noviembre de 2017

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 4059 de 16/03/2018

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS, Identificado(a) con CC 52779216 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS, Identificado(a) con CC 52779216 de BOGOTA D.C., como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 16/03/2018

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Elaboró: [illegible]
Revisó: Clara Helena Villanueva Herrera
Aprobó: Rosmira Mosquera Padilla

Bogotá D.C. 23/03/18
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) ANGELICA MA QUIROGA
C.C.# 52737216
Teléfono 3227296695
Correo angelicaquiroga@gmail.com
Firma Angelica Quiroga

Libertad y orden

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de agosto de 2014 por el M.E.N

Confiere a

Angélica María Quiroga Rojas

C.C. 52.779.216 de Bogotá, D.C.

El título de:

Magíster en Ambiente y Desarrollo Sostenible

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.
a los 12 días del mes de diciembre de 2025

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General | *Rector* | *Decano de Facultad*

VIGILADA MINEDUCACIÓN

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 5, folio 119, No. de Registro 2602 y reposa en los archivos de esta institución

Xertify

UNIVERSIDAD ECCI

ACTA DE GRADO No. 027

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD ECCI
APROBADA POR RESOLUCION No.13370 DE AGOSTO 19 DE 2014
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En Bogotá D.C., A los 12 (doce) días del mes de diciembre de 2025 en las instalaciones del teatro ElDorado ECCI, siendo las 12:30 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS**, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 52779216 de Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente en plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la institución. Como opción de grado realizó el(la) **SEMINARIO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES** Obteniendo Una Calificación 4.5 (Cuatro Punto Cinco) con concepto **Aprobatorio(a).** En Virtud de lo anterior y en representación de la Universidad, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **MAGISTER EN AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Para constancia se firma la presente

DR. FERNANDO A. SOLER LOPEZ
RECTOR

ESP.LUISA MARIA HINCAPIE ROZO
SECRETARIA GENERAL

FERNANDO ARTURO SOLER JR.
DECANO (A) DE FACULTAD

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Institución de Educación para el trabajo y el Desarrollo Humano
Bogotá D.C.
Con autorización Oficial según resoluciones: 1592 del 30 de mayo de 2003, 2056 del 23 de julio de 2003, 1763 del 12 de mayo de 2006, 4171 del 11 de octubre de 2006, 5649 del 12 de diciembre de 2006 y 464 del 07 de febrero de 2007.
Expedidas por la Secretaria de Educación de Bogotá Distrito Capital

ACTA DE REGISTRO INDIVIDUAL

(Tomada del Acta General de Registro No. 11)

El día 28 de junio de 2008, siendo las 8:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE -INCAP- el Director Regional, señor HAROLD PINZÓN CAMARGO y la Secretaria Académica NATALIA VERÓNICA TIBACAN TIBACAN con el fin de estudiar la documentación y el alcance de los objetivos y logros de formación establecidos por la Institución para otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional correspondiente al(la) estudiante ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS identificado(a) con la C.C. No. 52.779.216 de BOGOTÁ como TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL.

Se firmó en Bogotá por: HAROLD PINZÓN CAMARGO - Director

NATALIA VERÓNICA TIBACAN TIBACAN-Secretaria Académica

Director

Subdirector Académico
Dirección General

Secretaria Académica

SECRETARIA ACADEMICA BOGOTA CENTRO

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Confiere a:

Angélica María Quiroga Rojas

TÉCNICO LABORAL EN
SEGURIDAD OCUPACIONAL

1294

II-039

Bogotá, 28 de junio de 2008.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 52779216

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DE ENTRENADORES PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 32 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cali. a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ALEX AMED VALENCIA ROJAS
Subdirector
CENTRO DE DISEÑO TECNOLOGICO INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

94878063 - 07/12/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9229002875822CC52779216C.

SEGURIDAD INTEGRAL HSEQ S.A.S
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Codigo Certificado BUREAU VERITAS: CO18.01303
Código Min. Trabajo: 08SE2018220000000020142

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 52779216

Cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos en la ley

OBTENIENDO EL CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN NIVEL ENTRENADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una duración de 120 Horas
08SE201422020-29-EN

Realizado y expedido en Dosquebradas a los Siete (7) días del mes de Febrero de Dos mil veinte (2020)

LEIDDY JOHANA MEJIA VILLA
GERENTE

LILIANA MARITZA MEJIA VILLA
LC LC SO 72317
ENTRENADOR TSA

Para validar la autenticidad del documento por favor comunicarse

Telefono: (6) 3220307 Celular: 3117627119
www.seguridadintegral.com.co
info@seguridadintegral.com.co
Carrera 16 Numero 28 – 52 Dosquebradas - Risaralda

CAMPOALTO
Inspiramos tu futuro

ACTA DE CERTIFICACION

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA INSTITUCIÓN DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CAMPOALTO

Aprobación oficial según:
Resolución Nº 110203 del 21 de Julio de 2010 de la Secretaria de Educación Distrital
Resolución Nº 030029 del 27 de septiembre de 2010 de la Secretaria de Educación Distrital

Confiere a:

QUIROGA ROJAS ANGELICA

MARIA

52779216

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado Satisfactoriamente el programa

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Intensidad horaria: 1800 horas- 40 Créditos académicos

En Constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá a los 18 días del mes de Diciembre de 2011

CAMPO ALTO
ACESALUD
COORDINACION
ACADEMICA

DIRECTOR CAMPO ALTO

SECRETARIO CAMPO ALTO

APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 110008 DEL 12 DE ENERO DE 2018 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Señores

Victor Quiñones
Bogotá D.C

Se certifica que la persona que a continuación relacionamos obtuvo el título de aptitud ocupacional en el **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA,** de acuerdo a la siguiente información;

DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	LIBRO	FOLIO	DIPLOMA
52779216	QUIROGA ROJAS ANGELICA MARIA	18 DE DICIEMBRE DE 2011	3	263	8157

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 22 días del mes de junio de 2019.

Cordialmente,

Mary Cristancho
Dir. Gestión de la Información Académica
PBX 7441441 Ext 1243 - 1130

Bogotá D.C., febrero 13 de 2020

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 52779216, registra la siguiente información vocacional :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS ENTRENADOR
EMPRESA FORMADORA: SEGURIDAD INTEGRAL HSEQ SAS
ENTRENADOR FORMADOR: LILIANA MARITZA MEJIA VILLA
SEDE DONDE SE FORMO: SEGURIDAD INTEGRAL HSEQ SAS
FECHAS DE FORMACIÓN: 27/01/2020 12:00:00 a. m. a 07/02/2020 12:00:00 a. m.
INTENSIDAD HORARIA: 120 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día febrero 13 de 2020

Ministerio del Trabajo de Colombia
Teléfonos en Bogotá: (571) 5180000
Desde celular Línea 120
Oficina Principal: Carrera 14 No. 99-33 pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13. Bogotá D.C.
5180000 Recepción de correspondencia: Piso 6 Bogotá D.C.

TRAMIPETROL

INSTITUCION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Resolución No. 3618 de 25/Nov de 2015
Secretaria de educación municipal de villavicencio

Hace constar que:

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Identificado con cédula de ciudadanía 52779216 de BOGOTA

CURSO Y APROBO EL PROGRAMA DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Y CUMPLIO CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, LE CONFIERE EL

TITULO DE

TECNICO LABORAL EN SEGURIDAD VIAL

En testimonio de lo anterior,
se firma el presente Titulo en Villavicencio a los 13 días
del mes de Diciembre de 2019

JOSE HERNANDEZ
DIRECTOR TRAMIPETROL

PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTE CERTIFICADO CONSULTE EN LA PAGINA WEB
WWW.TRAMIPETROL.COM RESOLUCION No.3618 de 25/Nov de 2015
CALLE 37 N° 20 -04 LOCAL 103 JORDAN PARAISO MOVIL: 3225994331

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52779216

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Preparar condiciones preoperacionales de acuerdo con técnicas de rescate y normativa / Alturas - NIVEL INTERMEDIO

Código: 260402013 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintiseis (26) dias del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2512385 - 26/08/2025
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403002604020135251CC52779216C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 52779216

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Preparar condiciones preoperacionales de acuerdo con técnicas de rescate y normativa / Espacios confinadosj - NIVEL INTERMEDIO

Código: 260402013 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintiseis (26) dias del mes de Agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2512356 - 26/08/2025
No Y FECHA REGISTRO

CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403002604020138251CC52779216C.

FOR+ ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Numero de identificación:

52779216

Recibió capacitación en:

Módulo Seguridad vial

con una intensidad horaria de **2** horas el día **febrero 14, 2025**

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

Codigo de verificación: **jCqudUbsso**

FOR+ ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Numero de identificación:

52779216

Recibió capacitación en:

Tareas críticas

con una intensidad horaria de **8** horas el día **febrero 14, 2025**

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

Codigo de verificación: **atzZ8O9oS2**

FOR+ ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Numero de identificación:

52779216

Recibió capacitación en:

Módulo Seguridad Industrial

con una intensidad horaria de 10 horas el día **febrero 14, 2025**

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Codigo de verificación: **H8YXvtSAQc**

FOR+ ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Numero de identificación:

52779216

Recibió capacitación en:

Sistema de Gestión - SST

con una intensidad horaria de 8 horas el día **febrero 14, 2025**

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Codigo de verificación: **MDLKuWbzGi**

FOR+ ARL SEGUROS BOLÍVAR

SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Numero de identificación:

52779216

Recibió capacitación en:

Prevención y atención de contingencias

con una intensidad horaria de 2 horas el día **febrero 14, 2025**

Olga Cecilia Hernández
Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial

CERTIFICACION

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Codigo de verificación: **CZPUXpMeux**


PRIMER
RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!
La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
HACEN CONSTAR QUE:
ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS
CC 52779216
Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!
Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud
Bogot D.C. 25 de Febrero de 2025
SBI-2025714028813
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

blob:https://web.whatsapp.com/f0ef6012-4a83-47c8-9c45-11d922de9c91



CAPACITACIONES SIN FRONTERAS

Tu puedes y nosotros te guiamos

En el cumplimiento del - Decreto 1075 de 2015 (artículo 2.6.6.8)

HACE CONSTAR QUE

Angelica María Quiroga Rojas

Con Documento de Identidad No. 52.779.216

ASISTIÓ AL TALLER PRÁCTICO DE

COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN

EXPEDIDO EN IBAGUÉ – EL 24 DE AGOSTO DEL 2023
Con una intensidad horaria de diez (10) horas
capacitacionessinfronteras1744@gmail.com

Cristhian Alexander Barrero H.
Coordinador del programa.


IVÁN BARBOSA
Diseño, desarrollo y producción digital
moodle
Certifica que
Angelica María Quiroga Rojas
Con documento de identidad C.C. No 52.779.216 de Bogotá, COL.
Participó en el curso virtual:
MOODLE &
COMPETENCIAS TIC
EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
Con una duración de 120 horas.
Generado el 24 de Julio 2023 en Sincelejo, COL.
Iván Barbosa
Iván Barbosa Álvarez
CEO - ivanbarbosa.net
Soy PROFE TIC
Verificar Autenticidad
Aa

Funza – Cundinamarca, 23 de julio de 2025

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PERSONAL DE LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL
NIT No. 832001871-1

CERTIFICA:

Que la Señora **ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.779.216, celebró con la Escuela Penitenciaria Nacional y la Escuela Regional de Cómbita los contratos de prestación de servicios para apoyo a la gestión así:

No. Contrato y año	Asignatura	Finalidad	Fecha inicio	Duración	Valor
028/2021	Seguridad y Salud en el Trabajo	Curso de Formación Dragoneantes 2021	20 enero 2021	288 horas	13.457.664
145/2021	Seguridad y Salud en el Trabajo	Técnico Laboral por Competencias en Servicios Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos Femenino	12 abril 2021	288 horas	13.457.664
253/2021	Básico en Primeros Auxilios	Técnico Laboral por Competencias en Servicios Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos Masculino	24 mayo 2021	144 horas	6.728.832

370/2021	Básico en Primeros Auxilios	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2021	13 septiembre 2021	80 horas	3.738.240
069/2022	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 4to. Contingente 2021	11enero 2022	80 horas	3.738.240
103/2023	Seguridad y Salud en el Trabajo	Técnico Laboral por Competencias en Servicios Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos – Formación 2023	01 febrero 2023	288 horas	14.688.000
225/2023	Trabajo Seguro en Alturas	Técnico Laboral por Competencias en Servicios Penitenciarios con Enfoque en Derechos Humanos – Formación 2023	14 abril 2023	192 horas	9.792.000
425/2023	Atención Básica en Primeros Auxilios	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2023	04 septiembre 2023	80 horas	4.080.000
503/2023	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2023	09 octubre 2023	40 horas	2.040.000

		Contingente 2025			
257/2025	Primeros Auxilios Básicos	Provisionales Femeninas 2025	06 junio 2025	144 horas	7.718.544
TOTAL				**5120 HORAS**	

Atentamente,



RICARDO ENRIQUE GÓMEZ BARÓN
Profesional Universitario
Coordinador Grupo Personal

Copia: N/A
Anexo: N/A
Revisado por: Ricardo Enrique Gómez Barón, Profesional Universitario, Coordinador Grupo Personal.
Elaborado por: Daniel Esteban Mejía Jiménez, Auxiliar Administrativo, Grupo Personal.
Fecha de elaboración: 23-07-2025.
Archivo: Respuestas.

085/2024	Primeros Auxilios Básicos	Técnico Laboral por Competencias en Operaciones Tácticas en el Contexto Penitenciario de Alto Nivel	06 febrero 2024	96 horas	4.896.000
211/2024	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 1er. Contingente 2024	02 mayo 2024	80 horas	4.080.000
234/2024	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 1er. Contingente 2024	07 mayo 2025	80 horas	4.080.000
395/2024	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 2do. Contingente 2024	01 agosto 2024	80 horas	4.080.000
453/2024	Atención Básica en Primeros Auxilios	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2024	18 septiembre 2024	80 horas	4.080.000
506/2024	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 3er. Contingente 2024	23 octubre 2024	80 horas	4.080.000
080/2025	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 4to. Contingente 2024	14 enero 2025	80 horas	4.288.080
218/2025	Trabajo Seguro en Alturas	Auxiliares Cuerpo de Custodia 1er.	28 abril 2025	40 horas	2.144.040

Grupo Empresarial de Servicios Agropecuarios y Ambientales Ltda.
GESAGRO
A.V.Z.
Nit. 900049821-7

CERTIFICA QUE:

La ingeniera Angélica María Quiroga Rojas , identificada con cédula de ciudadanía 52.779.216, se desempeña en nuestra Ganaderia Sibateña como líder del SG'SST con enfoque nuestra línea productiva de Ganadería, desde el 18/02/2024 actual

Durante el período mencionado, realiza las siguientes funciones

1. Elaboración de programa riesgo biológico y enfermedades zoonoticas
2. Capacitación de primeros auxilios y atención de las emergencias de origen biológicos
3. Creación y direccionamiento de programas enfocados a la prevención de riesgo Biológico
4. Actividades de promoción y prevención del riesgo Biológico y SST

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
Sub- Gerente
3112587290

Grupo Empresarial de Servicios Agropecuarios y Ambientales Ltda.
GESAGRO
A.V.Z.
Nit. 900049821-7

EL SUSCRITO SUBGERENTE

CERTIFICA:

Que la señora ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No. 52.779.216 prestó sus servicios, durante el periodo comprendido entre el 18 de Abril de 2018 al 21 de Noviembre del 2024. En el área de SST, coordinando actividades de pomocion de Riesgo Biologico y Prevencion de enfermedades de tramision animal con Tecnicos veterinarios y agricolas.

Destacándose por ser una persona honesta responsable y cumplidora de sus deberes.

La presente solicitud se expide a los 18 días del mes de Mayo del 2025.

EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
Sub- Gerente Sibate
3112587290

Entrenamiento y Rescate

GESTION Y SERVICIOS INTEGRALES HSEQ S.A.S

Nit. 900980406-5

Certifica que:

La señora ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía 52.779.216, trabaja con nosotros en el cargo de Director operativo y de formación integral, con contrato término indefinido, desde el 12 de Febrero de 2015 hasta la fecha, en temas de trabajo seguro en alturas, seguridad y salud en el trabajo, rescate en alturas, brigadas integrales, primeros auxilios, evacuación, ergonomía y análisis de puestos de trabajo.

Cordialmente

VICTOR MANUEL QUIÑONES NEIRA
Gerente Técnico y de recurso humano

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS

La señora Angélica María Quiroga Rojas, identificada con cédula de ciudadanía número 52779216, ha desempeñado sus funciones en nuestra organización como asesor especializado externo en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, Trabajo Seguro en Alturas, Primeros Auxilios y Formación en Seguridad Vial, Manejo defensivo y practicas saludables de la conducción desde enero del año 2023 hasta la fecha

Durante el período mencionado, la ingeniera Angelica Maria Quiroga Rojas ha realizado las siguientes funciones:

1. Asesoría y consultoría en temas de Practicas saludables y Seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.
2. Acompañamiento en capacitación y elaboración documental de programas encaminados a promoción y prevención del riesgo en seguridad vial y manejo defensivo.
3. Capacitación y formación como instructor de primeros auxilios y brigadas de emergencia.
4. Entrenador de trabajo seguro en alturas, formador y acompañamiento en elaboración de programas de protección contra caídas para empresas cliente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Octubre de 2025.

Cordialmente

Andrea Catalina Rodríguez L
Dirección General
Tel 3045917601
Te invitamos a seguirnos en instagram @gesain_sas

SITCASS S.A.S

CERTIFICA QUE:

Angelica Maria Quiroga Rojas, identificada con cédula de ciudadanía número 52779216, se ha desempeñado en nuestra compañía como asesor externo en el area de Seguridad y Salud en el Trabajo , Trabajo Seguro en Alturas y Primeros Auxilios desde el año 2022 hasta la fecha

Durante este período ha realizado las siguientes funciones:

1. Asesoria y consultoria en todos los temas de promocion y prevencion del riesgo a empresas clientes.
2. Capacitacion y elaboracion documental.
3. Capacitacion en primeros auxilios y brigadas de emergencia.
4. Entrenador trabajo seguro en alturas, acompañamiento en elaboracion de programas de proteccion contra caidad para empresas cliente.

Cordialmente



Eduardo Barrera Ortiz

Representante Legal



CERTIFICA QUE:

La ingeniera Angélica María Quiroga Rojas , identificada con cédula de ciudadanía 52.779.216, se desempeña en nuestra Agofinca como Coordinador del SG'SST con enfoque nuestra línea productiva de Ganadería, apicultura, Aprisco y animales domésticos desde el 21/09/2020 hasta la fecha

Durante el período mencionado, realiza las siguientes funciones

1. Elaboración de programa riesgo biológico y enfermedades zoonoticas
2. Capacitación de primeros auxilios y atención de las emergencias de origen biológicos
3. Creación y direccionamiento de programas enfocados a la prevención de riesgo Biológico
4. Actividades de promoción y prevención del riesgo Biológico y SST

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente

Administrador de finca Yady Faisuri Dias 3132390121
Vereda Quebrada Negra Sibate Cundinamarca

A QUIEN INTERESE

Finca la Llanada certifica que Angélica María Quiroga Rojas , identificada con cédula de ciudadanía 52.779.216, labora en nuestra finca como Administrador del SG'SST nuestra línea productiva de Ganadería y animales domésticos desde el 30/11/2022 hasta la fecha

Durante el período mencionado, realiza las siguientes funciones

1. Elaboración de programa riesgo biológico y enfermedades zoonoticas
2. Creación y direccionamiento de programas enfocados a la prevención de riesgo Biológico
3. Actividades de promoción y prevención del riesgo Biológico y SST
4. Capacitación de primeros auxilios y atención de las emergencias de origen biológicos

Cordialmente



Evelin Johana Rojas 3005981976
Vereda Las Delicias Finca La Llanada Sibate Cundinamarca

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Angelica María Quiroga Rojas

C.C. 52.779.216

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al

DIPLOMADO

DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ÉNFASIS EN EL USO DE LAS TIC

Con una intensidad de ciento sesenta (160) horas

Se expide el presente en la ciudad de Medellín a los **ocho (8)** días del mes de **Febrero** del año 2026
En cumplimiento del decreto1075 del 26 de Mayo 2,015 Art. 2.6.6.8 Educación Informal del Ministerio de Educación Nacional

No.DUTIC3984532

RICARDO SANMIGUEL
Subdirector
Corporación Internacional de Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional de Lideres ONG

JOHN JAIVER CAMELO BERGAÑO
Corporación Internacional de Lideres ONG

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con los lineamientos de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, la Política Interna de Tratamiento y Protección de Datos Personales del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO –INPEC- y las demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, me permito:

TRATAMIENTO Y FINALIDAD	ACEPTO	
	SI	NO
Declarar de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que **AUTORIZO** al **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO** para que, en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, supresión y en general, el tratamiento de los datos; que he procedido a entregar, en virtud de las relaciones legales, contractuales, comerciales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.	x	
Declarar que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados; siempre y cuando NO tenga un deber legal penal o contractual de permanecer en las bases de datos, NO obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, a la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, como también acceder de forma gratuita a los mismos.	x	
Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de mi información sensible tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados, entendiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley.	x	
Declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento de Datos Personales del INPEC, y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el Tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el INPEC, como Responsable del Tratamiento, cuya página web es: www.inpec.gov.co y su teléfono de atención es PBX (57+1) 2347474 - 2347262 Bogotá – Colombia, línea gratuita Nacional 018000112483. Correo: proteccióndedatospersonales@inpec.gov.co	x	

Nombre y Apellidos del titular: ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

Cédula de Ciudanía del titular: 52.779.216

Dirección del titular: Vereda las Delicias Finca la Llanada Sibate Cundinamarca

Correo del titular: angelicaquiroagrojas9@gmail.com

Funcionario quien Recibe

Oficina/Dependencia Escuela Penitenciaria Nacional – Grupo de Personal

Fecha Día 17 abril 2026.

PA-TI-G03-F01 V01

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-04-10 09:18

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGELICA	MARIA	QUIROGA	ROJAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	52779216

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 26 N 27 48 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$38.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$5.000.000,00
Gastos de representación	$25.000.000,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$68.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$12.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$25.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$6.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

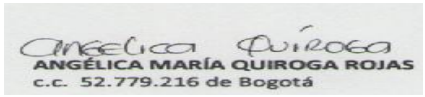
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:58:03 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52779216**

Apellidos y Nombres: **QUIROGA ROJAS ANGELICA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadan

Número Identificación: 52779216

¿ Cual es la Capital del Atlantico?

9

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 52779216.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, junio 01, 2026 - Hora de consulta: 06:00:18

El **certificado de antecedentes ordinario,** contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (inciso 3, artículo 238 de la ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 2021)

El **certificado de antecedente especial,** refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exig ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 06:01:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52779216
Código de Verificación	52779216260601060121

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52779216 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/06/2026 06:15 AM

Código Verificación: **T74A1DGEXQ**

Válida hasta: **30/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14812833012

(415)7707212489984(8020) 000001481283301 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 7 7 9 2 1 6	7	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona Natural 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sibaté 7 4 0

41. Dirección principal
VEREDA LAS DELICIAS FINCA LA LLANADA

42. Correo electrónico angelicaquirogarojas9@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 2 1 7 9 6 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupació.	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 2	2 0 2 3 0 1 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3

57. Exportadores

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

ELTRAMITE
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14812833012

(415)7707212489984(8020) 000001481283301 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 7 7 9 2 1 6	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %

%

%

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

86. Extranjero público: 0 . 0 %

87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

EN TRAMITE SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 19-04-2026 09:34:19AM

Claro 6:39 30%

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

EL ENCANTO,
AMAZONAS,
COLOMBIA,
A quien interese

01/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANGELICA QUIROGA ROJAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **52779216**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488420410182**
Fecha de apertura	**05/04/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Ajustar a la pantalla
Agregar etiqueta
Firma
Todas las herramientas

CERTIFICA QUE:

El (La) Señora **ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS** identificado(a) con CC 52779216 se encuentra afiliado (a) a la EPS en condición de **COTIZANTE** con cobertura **ACTIVA.**

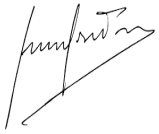
El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado (a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 29 días del mes de mayo del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACION NO APLICA PARA SERVICIOS MEDICOS, NO VALIDO PARA TRASLADOS A OTRA EPS.

Cordialmente,



Dian Maria Lopez
Directora de Servicio al usuario

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES PORVENIR

NIT 800.170.043-7

CERTIFICA QUE:

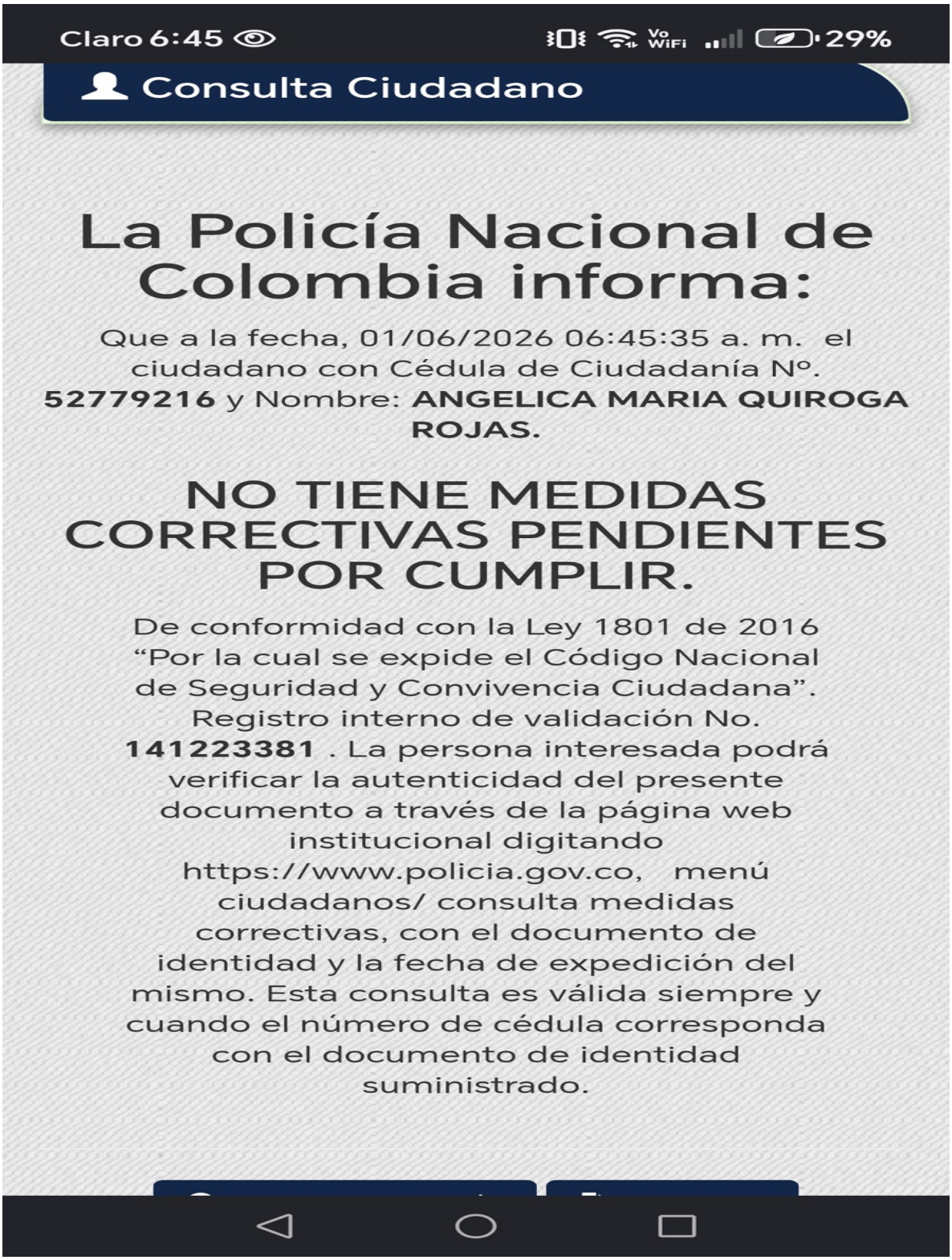
ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.779.216**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES PORVENIR**.

La presente certificación se expide el 29 de mayo del 2026.

Cordialmente,



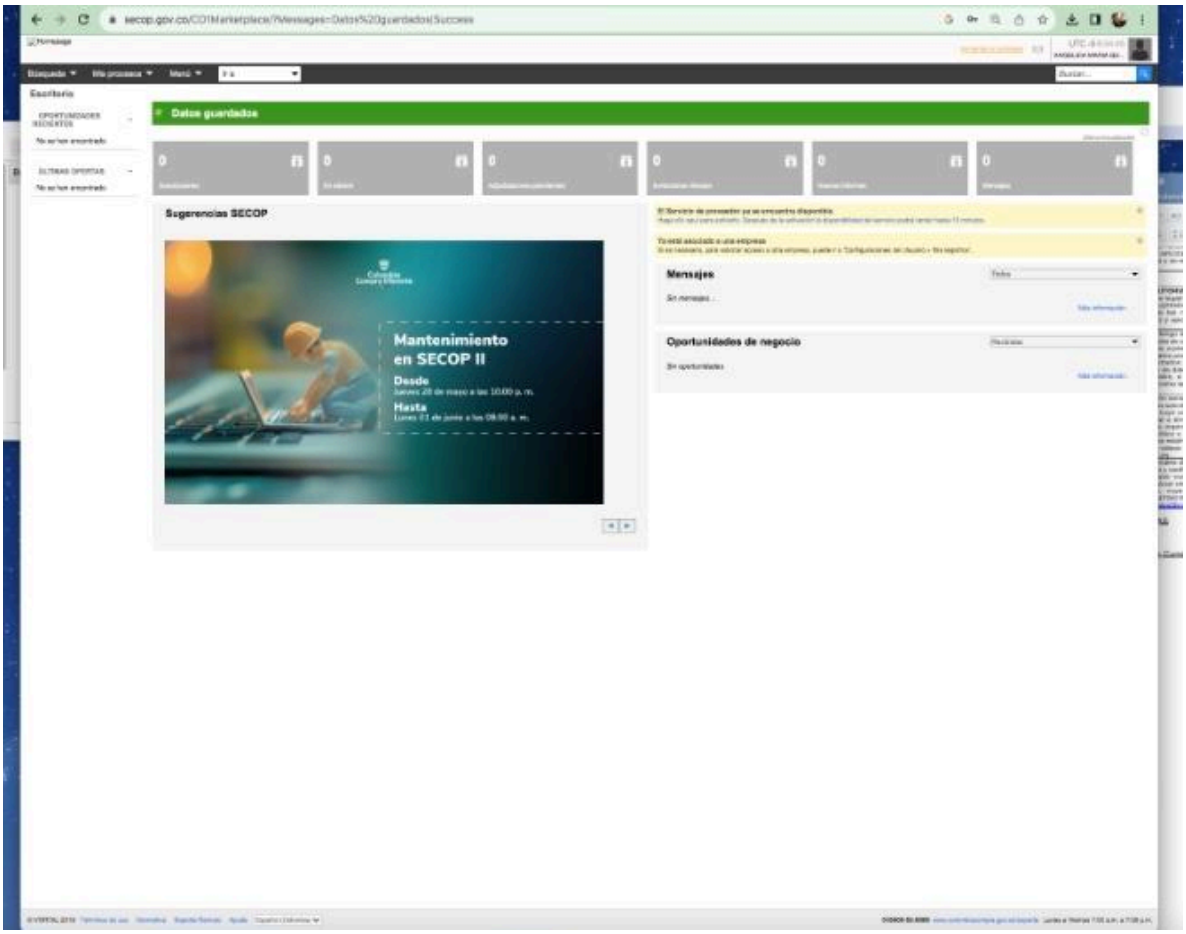
Gerencia de Clientes


Claro 6:45
29%
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 01/06/2026 06:45:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 52779216 y Nombre: ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 141223381 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 52779216 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO donde está asociado el usuario.
Esta certificación se expide a los 1 días del mes de junio del año 2026, a las 06:10 (horas)

Función Pública


Datos guardados
Sugerencias SECOP
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Hasta
Mensajes
Oportunidades de negocio

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Notificación resultado evaluación desempeño de docentes

I. IDENTIFICACIÓN

A. EVALUADO

Tipo de identificación[1]	C.C	No.[2]	52.779.216	Nombres y apellidos[3]	ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS
Escuela o Centro de Instrucción[4]	COMBITA				

II. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

CATEGORÍAS PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO: No Satisfactorio (1-59); Aceptable (60-75); Satisfactorio (76-89); Sobresaliente (90-100).

Programa Académico[5]:	Módulo[6]:	Modalidad[7]:
INSTRUCCIÓN BÁSICA DE AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA 3-2025	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	PRESENCIAL
Fecha de inicio[8] 15/12/2025	Fecha de finalización[9] 28/02/2026	

FUENTE DE INFORMACIÓN	Ponderación	Contribución individual	Total obtenido
Competencias funcionales y Competencias comportamentales:PA-GC-M01-F36 Evaluación desempeño docentes - aporte estudiante versión oficial.	60%	58,53	96,53
PA-GC-M01-F37 Autoevaluación desempeño docentes versión oficial	20%	20,00	
Concepto cuantitativo desempeño docente emitido por el Grupo ejecutor del programa académico	20%	18,00	
RESULTADO TOTAL (100%)			**96,53**

III. VALORACIÓN FINAL DEL DESEMPEÑO[11]

NO SATISFACTORIO		ACEPTABLE		SATISFACTORIO		SOBRESALIENTE	X

IV. CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN[12]

En la fecha, se le notifica al docente que se relaciona el resultado final de la Evaluación de Desempeño de Docentes, correspondiente al módulo impartido a través de la cuenta de correo electrónica registrada para dicho fin. Se le entrega copia del resultado y se le hace saber que ante el mismo proceden los recursos de reposición y apelación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a esta notificación.

Nombre completo del evaluador [13]	Nombre completo del evaluado[15]
JAVIER CONTRERAS GRANADOS	ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS
Firma del responsable de area[14]	Firma y número de documento del evaluado[16]
	NOTIFICADO POR CORREO

Ciudad y fecha[17]: Funza, 09 de marzo de 2026

V. PLAN DE DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DOCENTE INTERNO[18]

Competencias objeto de mejoramiento, priorizadas con base en los puntajes finales[19]	Estrategias y acciones específicas de mejoramiento[20]

Nombre completo del evaluador [13]	Nombre completo del evaluado[15]
JAVIER CONTRERAS GRANADOS	ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS
Firma del responsable de area[14]	Firma y número de documento del evaluado[16]

Ciudad y fecha[17]: Funza, 09 de marzo de 2026

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026

ASUNTO: Declaración Juramentada Inhabilidades, Incompatibilidades.

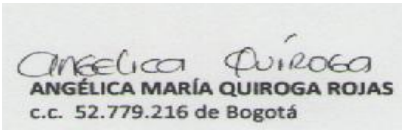
Yo, ANGELICA MARIAC QUIROGA ROJAS identificada como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6° de la Ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para la posesión en el cargo de Docente GOCAN para la Invitación 003 de 2026, en la Escuela Penitenciaria Nacional EPN.

Cordialmente,



FIRMA:

NOMBRE: ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS

IDENTIFICACIÓN: 52.779.216

CENTRO MEDICO OCUPACIONAL

NIT 900368658-6

Nombre Paciente:	ANGELICA MARIA QUIROGA ROJAS	**Identificacion** 52.779.216	**Codigo Unico Paciente:** 97642
Empresa:		**Fecha Nacimiento:**	09/05/1983
Dirección:	Villavicencio		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Ingreso:
21623	Femenino	42	Años	Casada	Profesional	VILLAVICENCIO	18/06/2025 11:17

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S. Afiliado:**	Sanitas	**Cargo:**	
Contrato:				**Estrato:**	[2] - MEDIO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:		TRABAJOS ESPECIALES:			CONCEPTO EGRESO:	
☑	APTO para el Cargo	Alturas		☑	☑	Satisfactoria
☐	No APTO para el Cargo	Espacios Confinados			☐	No Satisfactoria
☐	Aplazado	Manipulacion de Alimentos			☐	Valoración por E.P.S. y A.R.P.
☐	**PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD**		☐ Reubicar Trabajador		☐	Continua en el Cargo

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: Glicemia Normal, Colesterol Total : Normal, Trigliceridos : Normal Colesterol H.D.L : Normal, Colesterol L.D.L : Normal, VALORACION VISUAL -VISI OMETRIA : Normal, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL : Normal, , EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL : Normal.

HALLAZGOS DE INTERES OCUPACIONAL:

1. Ninguno

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL:

Apto con Recomendación: Patología Que No Limita el Normal Ejercicio de su Labor.

RESTRICCIONES DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES:

GENERALES: Control ocupacional periódico,

Autorizo al (a la) doctor (a) abajo mencionado (a), realizar en mí el examen médico y/o paraclínico (s) ocupacional (es), registrado (s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado (a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico (s) ocupacional (es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico (s) ocupacional (es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo queda realización de esta (as) prueba (s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el (los) examen que fui informado de las medidas que tomará SALUD LABORAL Para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este (los) examen (es) están completas y son verídicas. Autorizo a SALUD LABORAL para que suministre a las persona s entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifestó que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

CARLOS ARTURO ROJAS / RM: SO 0680/2010

Firma del Paciente o Responsable

Medico Atendio 18/06/2025 11:17

ESTA HISTORIA CLINICA NO REQUIERE FIRMA DEL PROFESIONAL O MEDICO QUE ATENDIO, DE ACUERDO AL ARTICULO 18 DE LA RESOLUCION 1995 DE 1999 DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. Impreso por: Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:07:25 horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52779216,**
Apellidos y Nombres **QUIROGA ROJAS ANGELICA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INPEC**, con NIT **800215546-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta